



AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA (Cáceres)

C.I.F.: P1017600F - C.P. 10390 - C/ Real, nº 25 - Tlf.927544037 - Fax 927544456

Expediente: 7/2022

Procedimiento: Contrataciones por Bolsa de Trabajo

Firma: La Alcaldesa

Asunto: Necesidades de contratación/ Oferta de empleo Plan Integra 2022

PROVIDENCIA DE LA ALCADÍA

Vistas las necesidades urgentes e inaplazables de prestación de servicios públicos, básicos y esenciales que tiene este Ayuntamiento y las categorías profesionales necesarias para prestarlos, ambos aprobados por Acuerdo de Pleno de 25 de febrero de 2016.

Vista la necesidad de mantener y reforzar los servicios de mantenimiento de infraestructuras municipales, mediante la contratación del siguiente personal:

- 2 PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

Vista la reserva de puestos para personas afectadas por algún tipo de minusvalía recogida en las Bases de la Bolsa de Empleo.

Visto que este Ayuntamiento ha sido beneficiario de subvención de la Diputación Provincial de Cáceres, Plan Integra V 2022, para la contratación de personas afectadas por algún tipo de minusvalía.

Ante la urgente necesidad de mantener y reforzar los servicios municipales, por la presente, **RESUELVO:**

Primero.- Realizar oferta de empleo para los siguientes puestos de trabajo:

- **DOS (2) PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES afectados por algún tipo de minusvalía, a jornada completa durante un periodo de 6 meses.**

Segundo. - Ordenar llamamiento a los aspirantes por riguroso orden de lista.

Tercero.- Adoptar las medidas de publicidad oportunas para general conocimiento de los interesados.

En Saucedilla, a 29 de marzo de 2022.

La Alcaldesa,

Fdo.: María Paloma López González

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

